

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA

- 17431** *Resolución de 18 de diciembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2018, por el que se nombra Vocal titular de la División de Regulación y Ordenación de la Contratación de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación a don Francisco Cano Molina.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 332.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, a propuesta de la Ministra de Hacienda, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 14 de diciembre de 2018, ha adoptado un Acuerdo por el que se nombra a don Francisco Cano Molina Vocal titular a la División de Regulación y Ordenación de la Contratación de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación.

Para general conocimiento se procede a su publicación como anexo a la presente resolución.

Madrid, 18 de diciembre de 2018.–La Subsecretaria de Hacienda, Pilar Paneque Sosa.

#### ANEXO

##### **Acuerdo de 14 de diciembre de 2018 por el que se nombra a don Francisco Cano Molina Vocal titular a la División de Regulación y Ordenación de la Contratación de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 332.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, a propuesta de la Ministra de Hacienda, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 6 de julio de 2018, acuerda nombrar a don Francisco Cano Molina Vocal titular a la División de Regulación y Ordenación de la Contratación de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación.